

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: VICERRECTORÍA ACADÉMICA
Rubro: 3-01-002-02-01-03-0002-01 * Pastas o pulpas de otras fibras n.c.p. para papel
Fecha: 23 de NOVIEMBRE DE 2022.
Responsable del proceso: MIRNA JIRÓN POPOVA

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

El objeto del presente proceso de selección es el de la adquisición de tarjetas físicas para las impresiones del carnet institucional, según diseño con sus correspondientes insumos.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad distrital debe escoger entre los proponentes la mejor oferta y el mejor precio para la compra de las tarjetas para la elaboración de los distintos carnets de identificación de la comunidad universitaria (estudiantes de pregrado y postgrado, administrativos, profesores, contratistas) de acuerdo a las últimas tecnologías y con especificaciones de seguridad según diseño, ya que a la fecha no se cuentan con los mencionados insumos.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Adquirir Seis mil quinientas (6.500) unidades de tarjetas físicas para las impresiones del Carnet Institucional, según diseño con sus correspondientes insumos, para los estudiantes antiguos, egresados, docentes, aspirantes admitidos y para la reposición del carnet Institucional por deterioro y/o actualización de documento de identidad (tarjeta a cedula) y mantenimiento preventivo de la impresora. Proceso de selección que se enmarca dentro de los procesos Misionales Institucionales		NO			

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

Incumplimiento del contratista en la ejecución del contrato posible causas:

- Causas Atrasos y sobre costos para la entrega de los elementos contratados por imprevisión y mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios y del personal disponible.
- Mala interpretación del contratista del Pliego de Condiciones o del contrato que se firmare

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- La mala calidad del producto suministrado.
- La carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.
- El incumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSÍ que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.
- La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.

Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo, posibles causas:

- Mala planeación financiera u operativa del contratista.
- Falta de infraestructura técnica del contratista.
- El no cumplimiento de la normatividad vigente (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002).
- Irresponsabilidad por parte del personal operativo
- No cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Supervisor del contrato por parte de la Universidad.
- Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador
- Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad por parte del personal operativo del oferente ganador.
- Impacto de los riesgos Alto.

Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano se vean modificados dentro de un escenario previsible como son: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio

- Cambios normativos.
- Por pérdida de liquidez se entiende la dificultad que puede experimentar el contratista en convertir un activo financiero en efectivo.
- Por inflación se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la caída del poder adquisitivo del peso colombiano.
- Por diferencia en cambio se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas.

- Impacto de los riesgos Moderado.

4.2 RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR

Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados por parte de los oferentes en caso de que les sea adjudicado el contrato resultante de este proceso de selección

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Por diferencia en cambio se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas.
- Modificaciones intempestivas en el valor del SMMLV
- Impacto de los riesgos Moderado.

4.3 RIESGOS IMPREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.

- Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.
- El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Pliego de Condiciones.
- El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en el Pliego de Condiciones.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas por los elementos a suministrar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.

4.4 OTROS RIESGOS

Ante los anteriores, así como por cualquier anomalía que en el desarrollo del contrato el contratista ganador del proceso de selección detecte, podrá hacer uso de todas las herramientas y medios jurídicos válidos para hacer valer sus derechos y no resultar afectado económicamente.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

TABLA 1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO A MENOR PRECIO

	Año	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
1	2022	A.T. SOLUTIONS S.A.S	Adquirir Seis mil quinientas (6500) unidades de tarjetas físicas para las impresiones del Carnet Institucional, según diseño con sus correspondientes insumos, para los estudiantes antiguos, egresados, docentes, aspirantes admitidos y para la reposición del carnet Institucional por deterioro y/o actualización de documento de identidad (tarjeta a cedula) y mantenimiento preventivo de la impresora. Proceso de selección que se enmarca dentro de los procesos Misionales Institucionales.	3 meses	\$ 53.026.400
2	2022	Trazos y Gráficos Publicidad		3 meses	\$ 47.094.250
3	2022	Veriddica Soluciones Identificación		3 meses	\$ 42.375.900
			A MENOR PRECIO		\$ 42.375.900

ANÁLISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

1	2017	NRO. 1966 DE FECHA 13 DE DIC. DE 2017	Compra de insumos para carnetización para 5500 tarjetas	3 Meses	53.966.500	Copia Cedula representante legal RUT, Cámara de Comercio, Afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social parafiscales, cuenta bancaria, etc.
2	2015	ORDEN DE COMPRA SC-965-2015	Compra de insumos para carnetización	3 Meses		Copia Cedula representante legal RUT, Cámara de Comercio afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social parafiscales, cuenta bancaria, etc.
3	2014	ORDEN DE COMPRA SC-690-2014	- 30 Cintas para carnetización duragard con transparente. - 23 Cintas para carnetización ymckt-k para 500 impresiones, color ribbon kit. - 11 Cintas para carnetización top coat transparente.	3 Meses	12.996.640	Copia Cedula representante legal RUT, Cámara de Comercio afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social parafiscales, cuenta bancaria, etc.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4	2017	SC-1966-2017.	“TARJETAS INTELIGENTES SIN CONTACTO 4x1TINTAS QUE CUMPLAN CON LA NORMA ISO 14443A CAPACIDAD DE 4 KBYTES DE MEMORIA CON NUMERO SERIAL IMPRESO POR TECNOLOGÍA DOD CON EL FIN DE SEGUIR CON EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN (ESTUDIANTES - FUNCIONARIOS) INTERNO DE LA UNIVERSIDAD, E INSUMOS PARA LA IMPRESIÓN DE LOS MISMOS EN EQUIPO DATACARD CP80	3 Mese s	53.966.500	Copia Cedula representante legal RUT, Cámara de Comercio afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social parafiscales, cuenta bancaria, etc.
5	2018	ORDEN DE COMPRA SC-1762-2018	“TARJETAS PREIMPRESAS 4 K, CONTACTO, 4X4 TINTAS SEGÚN NORMA ISO 14443A EN PVC CL,30 CON NUMERO SERIAL IMPRESO TECNOLOGÍA DOD, PREIMPRESAS IMPRESIÓN LITOGRAFICA PARA LA IMPRESIÓN EN EQUIPO DATACARD CP80. SEGÚN DISEÑO ESPECIAL UNIVERSIDAD E INSUMOS NECESARIOS PARA LA IMPRESIÓN”,	3 Mese s	25.524.072	Copia Cédula representante legal RUT, Cámara de Comercio afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social parafiscales, cuenta bancaria, etc.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

6	2019	ORDEN DE COMPRA SC-1511 de -2019	“TARJETAS PREIMPRESAS 4 K, CONTACTO, 4X4 TINTAS SEGÚN NORMA ISO 14443A EN PVC CL,30 CON NUMERO SERIAL IMPRESO TECNOLOGÍA DOD, PREIMPRESAS IMPRESIÓN LITOGRÁFICA PARA LA IMPRESIÓN EN EQUIPO DATACARD CP80. SEGÚN DISEÑO ESPECIAL UNIVERSIDAD E INSUMOS NECESARIOS PARA LA IMPRESIÓN”,	3 Mese s	\$ 15.327.200	Copia Cedula representante legal RUT, Cámara de Comercio afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social parafiscales, cuenta bancaria, etc.
7	2020	ORDEN DE COMPRA 1867	“TARJETAS PREIMPRESAS 4 K, CONTACTO, 4X4 TINTAS SEGÚN NORMA ISO 14443A EN PVC CL,30 CON NUMERO SERIAL IMPRESO TECNOLOGÍA DOD, PREIMPRESAS IMPRESIÓN. CINTA COLOR YMCK PARA LA IMPRESIÓN EN EQUIPO DATACARD CP80. DURANGARD LAMINATE 1.0 MIL CLEAR FULL CARD POR 350 IMPRESIONES CONTRATO DE MANTENIMIENTO TODO INCLUIDO.	3 Mese s	\$ 59.104.920	Copia Cedula representante legal RUT, Cámara de Comercio afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social parafiscales, cuenta bancaria, etc.
8	2021	ORDEN DE COMPRA 1792	“TARJETAS PREIMPRESAS 4 K, CONTACTO, 4X4 TINTAS SEGÚN NORMA ISO 14443A EN PVC CL,30 CON NUMERO SERIAL IMPRESO TECNOLOGÍA DOD, PREIMPRESAS IMPRESIÓN. CINTA COLOR YMCK PARA LA IMPRESIÓN EN EQUIPO DATACARD CP80.	3 Mese s	\$ 102.386.540	Copia Cédula representante legal RUT, Cámara de Comercio afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social parafiscales, cuenta bancaria, etc.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

			DURANGARD LAMINATE 1.0 MIL CLEAR FULL CARD POR 350 IMPRESIONES CONTRATO DE MANTENIMIENTO TODO INCLUIDO.			
--	--	--	--	--	--	--

Las empresas privadas adquieren este bien bajo la modalidad de órdenes de compra directa a menor precio.

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2016	155 de 2016	Suministro de Cintas para carnetización Duragard, Tarjetas... etc se anexa el contrato 115 de 2016.	60 días	\$ 66.000.800	Universidad Santo Tomas	
2	2016	01 de 2016	Compra venta de materiales necesarios para la elaboración de los carnes de la comunidad Neogranadina, de acuerdo con las especificaciones técnicas y económicas contempladas en la propuesta de marzo de 2016.	30 Días	\$ 111.857.785	Universidad Militar	
3	2018	046 de 2018	Adquisición de insumos para la impresora DTACARD CP 80 plus del COPNIA y servicio de mantenimientos preventivos y correctivos ilimitados que incluye repuestos	11 Meses	\$ 118.112.379	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería	
4	2017	Contrato de compraventa No 221 de 2017	Adquisición de insumos compatibles con la impresora DTACARD CP 80 para la elaboración de las tarjetas profesionales de contadores públicos.	30 Días	\$ 75.500.000	Junta Central de Contadores	
5	2017	Contrato de compraventa	Adquisición de Siete mil (7000) tarjetas inteligentes pre impresas	30 Días	\$ 53.145.400	Universidad del Cauca	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

		No5-31-3/033 de 2017	4 X4 colores en PVC MIRAFE de 4 k , catorce unidades de cintas YMCK COLOR EN EL FRENTE Y NEGRO EN EL REVERSO, 19 UNIDADES DE Durangard clear 0.5 mm.....				
6	2020	Contrato DIV CAD CCV-032020	Adquisición de (17.450) tarjetas e insumos para la impresión de carnets.	30 Días	\$ 151.401.494	Universidad Militar	
7	2020	Contrato 00-188-2020	Adquisición de Insumos para el proceso de carnetización y virtualización del proceso de carnetización.	30 Días	\$ 187.279.918	DIAN	
8	2020	Contrato según Resolución 0258 de 2020	Adquisición de Insumos para el proceso de carnetización y aplicativo móvil de tarjetas electrónicas - virtualización	30 Días	\$ 187.056.000	Copnia	

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

El sector económico al que pertenecen las empresas prestadoras del servicio es el de comercio al por menor de productos nuevos en establecimientos especializados.

Actividad principal Código CIIU: 4774

Actividad secundaria Código CIIU: 3312

Otras actividades Código CIIU: 7730

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Valor total estimado según estudio de mercado MENOR PRECIO \$ 42.375.900

Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$45.880.000.

7. MARCO LEGAL

- Acuerdo 03 de 2015, Por medio del cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Resolución 262 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones"

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Resolución 629 de 2016 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"
- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 del 2015 en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones.
- Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022.
- Resolución 561 de Rectoría, Por medio de la cual se adopta el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y Proveedores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Resolución 683 de Rectoría, por medio de la cual se crea y se reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: (Orden de Compra o de servicio)

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Mirna Jirón Popova
Cargo: Vicerrectora Académica
Teléfono 3239300 ext. 1901
Correo electrónico: vicerrecacad@udistrital.edu.co
Contacto: Mirna Jirón Popova
Teléfono del contacto: 3239300 Ext.1901
Correo electrónico del contacto: vicerrecacad@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	****
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Describala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	90
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
TOTAL	Meses	3	Días	90

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	*****
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

No aplica para este proceso.

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	*****
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

- Póliza de calidad del servicio: equivalente al 20% del valor total del contrato incluido el IVA, durante su ejecución y doce (12) meses más.
- Póliza de cumplimiento: equivalente al 10% del valor total del contrato incluido el iva, y con una vigencia igual a la del plazo del contrato y tres (3) meses más.
- Póliza de amparo para el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones por el 5 % del valor total del contrato incluido el IVA, por el término de la vigencia del contrato y tres (3) meses más.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Responsabilidad Civil: frente a terceros deberá ser equivalente a un 10% del valor total del contrato. Por una vigencia igual a la misma y un año (1) más.
- La legalización de las pólizas: deben ser remitidas en el término de cinco (5) días, según indicaciones de la oficina de compras.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	***
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	***
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	***
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	****
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	****
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		2
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		
Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:		SMMLV
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:		SMMLV

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	****
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	****
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Se disminuyen cantidades y por ende valores totales con respecto a las cotizaciones.

Cantidad	DESCRIPCIÓN - UNIDAD	Valor Unitario	Valor Total
6500	TARJETAS PREIMPRESAS U. DISTRITAL	\$ 940	\$ 6.110.000
13	CINTA COLOR YMCK - K PARA 500 IMPRESIONES.	\$ 1.100.000	\$ 14.300.000
18	DuraGard Laminate, 1,0 mil, Clear, Full Card x 350 impresiones	\$ 650.000	\$ 11.700.000
1	MANTENIMIENTO IMPRESORAS DATACARD CP 80 POR 1 AÑO SIN REPUESTOS.,	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
Sub. Total			\$ 35.610.000
IVA			\$ 6.765.900
TOTAL			\$ 42.375.900

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar

17. OTROS:

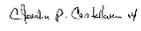
EL PROPONENTE DEBE ADJUNTAR CON LA COTIZACIÓN MUESTRA DE LA TARJETA CON EL DISEÑO ACTUAL DEL CARNET DE LA UNIVERSIDAD, EL CUAL SE PUEDE CONSULTAR EN LA OFICINA DE ADMISIONES.

EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR CON LA COTIZACIÓN CERTIFICADO AIT DE LAS TARJETAS INTELIGENTES SIN CONTACTO.

EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR CON LA COTIZACIÓN CERTIFICADO DIRECTO DEL FABRICANTE DE LA IMPRESORA, DONDE CONSTE QUE ESTÁ AUTORIZADO A COMERCIALIZAR LA CINTA YMCK PARA IMPRESORA CP80 EN EL TERRITORIO COLOMBIANO, INSUMOS UTILIZADOS PARA IMPRESIÓN DEL CARNET.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

MIRNA JIRON POPOVA
Vicerrectora Académica

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Claudia Castellanos	Funcionaria Vicerrectoría Académica.		23 de Noviembre de 2022
	Ervin Daniel Duque	Profesional CPS Vicerrectoría A.		23 de Noviembre de 2022
Responsable de la elaboración jurídica		Abogado CPS Vicerrectoría A.		23 de Noviembre de 2022
Aprobó	Mirna Jirón Popova	Vicerrectora Académica		23 de Noviembre de 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.